



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Lugar: Palacio de Congresos de Zaragoza

Fecha: 25 de mayo del 2018

Hora: 19:30 horas

1. Lectura de la convocatoria de la Asamblea Extraordinaria: queda leída.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada durante el Congreso de Alicante-2017. Leída y aprobada por unanimidad.

3. Votación de la propuesta de modificación de Estatutos: El Dr. Sánchez Alepuz informa de los 2 puntos a votar, la incorporación de un sistema de voto electrónico y la creación de un senado compuesto por expresidentes.

En relación al voto electrónico se hizo llegar toda la documentación a los socios mediante correo electrónico y es explicado por el Dr. Soler. Se procede a su votación a mano alzada, ya que no se requiere ninguna aclaración. La propuesta es aprobada por mayoría con dos votos en contra.

En relación a incluir un nuevo artículo (20º) sobre la creación del Senado explicado por el Dr. Cuéllar, el Dr. Rafael Otero manifiesta que es un tema de suficiente importancia para darle el turno de palabra a la asamblea y el Dr. Sánchez Alepuz cede la palabra a los socios.

El Dr. Achalandabaso manifiesta su desacuerdo, no cree que deba establecerse un Senado, por su parte él siempre estará a disposición de la Asociación.

El Dr. Monllau suscribe lo dicho por el Dr. Achalandabaso, cree que AEA es una Asociación dinámica y cree que un senado puede coartar la libertad de la Junta que es elegida democráticamente.

El Dr. Altisench asiente y cree que es significativo que 4 expresidentes estén de acuerdo en lo mismo.

El Dr. Otero añade que desde el punto de vista del socio, como ya se ha dicho, sería un incremento del gasto y señala la disposición de los expresidentes para trabajar por los socios.

Se procede a la votación desestimando la mayoría la propuesta de creación de senado.

4. Votación para la elección de los cargos de la Junta Directiva a renovar:

La única candidatura de Vicepresidencia es la presentada por el Dr. Francesc Soler Romagosa, y al no haber ninguna objeción es aprobada por la asamblea.

El Dr. Soler realiza su presentación donde destaca que desde que fue fundada la AEA su objetivo es la formación y la docencia. Y hace un repaso de su relación con la AEA desde el año 2000 hasta la actualidad. Para el cargo de Secretario solo hay una candidatura, la del Dr. Carlos Martín que es aprobada por la asamblea.

Para los cargos de vocales se han recibido candidaturas de los Dres.: Álvaro Minuesa y Oliver Marín y sin objeción por parte de la asamblea quedan aprobadas.

Por lo que los nuevos cargos de la Junta Directiva renovados en esta Asamblea son:

Presidente: Dr. Eduardo Sánchez Alepuz

Vicepresidente: Dr. Francesc Soler Romagosa

Secretario: Dr. Carlos Martín Hernández

Vocales: Dr. Álvaro Minuesa Asensio y Dr. Oliver Marín Peña



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA

5. Actualización del 7º Congreso Conjunto AEA-SEROD 2019 (Santander): El Dr. Gómez Cimiano, Presidente del Congreso, informa sobre los Comités formados por componentes de los 3 hospitales de Cantabria y el Comité de Enfermería. El Palacio de Congresos está pre reservado, así como las plazas hoteleras. Y expone algunas consultas sobre las fechas del Congreso y la distribución de los temas que se tratarán conjuntamente con el Comité de Congresos Conjuntos.

El Dr. Achalandabaso quiere explicar el motivo de su voto en contra del voto electrónico porque se pierde espontaneidad y se vuelve una relación fría que se maneja informáticamente, y pide a la Junta que lo piense nuevamente así como que conste en acta su punto de vista.

Un socio toma la palabra respecto al tema de becas y ayudas, cree que la juventud de la Sociedad no tiene excesivo interés ni en investigar ni en realizar proyectos cara al futuro, con lo que plantea que se debería reflexionar si se debería becar a socios más antiguos que quizás sí tengan interés.

El Dr. Sánchez Alepuz le informa que lo que se valora es el proyecto no la edad, las becas y ayudas van dirigida a todos los socios.

El Dr. Raúl Torres de Madrid, señala que cada vez asisten menos socios a las asambleas y plantea la posibilidad de cambiar la hora y que nos sea el viernes a última hora.

El Dr. Sánchez Alepuz recoge la sugerencia y se estudiará para ver la posibilidad de cambiarlo.

6. Presentación la sede del 8º Congreso Conjunto AEA-SEROD 2020:

El Dr. Sánchez Alepuz y el Dr. Soler explican que quizás no haya quedado claro las funciones de coordinación del Comité de Congresos Conjuntos con respecto a la elección de la sede del Congreso.

Los Dres. Altisench y Otero hacen mención a que como el artículo 30 de los Estatutos referente al Congreso es ambiguo se debería tener en cuenta para su aclaración.

El Dr. Joan Leal indica que todos están de acuerdo de que el mecanismo deber ser la coordinación del Congreso por parte del Comité asignado por ambas sociedades. Hay que aclarar el tema de los Estatutos, pero sí a la coordinación del Comité de Congresos Conjuntos.

El Dr. Turiso informa de que no conocía la existencia del Comité de Congresos Conjuntos y le parece bien que haya este Comité pero que todo el mundo esté informado de los procedimientos.

El Dr. Silvio Villaescusa realiza la presentación del Congreso mediante un vídeo, trabajarán en el programa y se deben estudiar las fechas de celebración para que no coincida con ESSKA.

7. Ruegos y preguntas

No se formulan.

Y sin otros temas a tratar, se finaliza la Asamblea Extraordinaria.

Dr. D. Carlos Martín Hernández
Secretario

Dr. D. Eduardo Sánchez Alepuz
Presidente